



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004141-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, relativa a intervenciones de restauración en la muralla de Ledesma (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, PE/004141, relativa a intervenciones de restauración en la muralla de Ledesma (Salamanca), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 27 de mayo de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0804141, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando Pablos Romo, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a intervenciones de restauración en la muralla de Ledesma (Salamanca).

En el año 1985 la Junta de Castilla y León realizó una actuación de reparación de la muralla de Ledesma (Salamanca), que supuso una inversión de más de 100.000€.

Dos años después se ejecutó la segunda fase de la reparación, invirtiéndose 63.920,68€.

La última actuación directa en la muralla se abordó en el año 1999, y tuvo un coste de 2.219 €.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Ledesma, entre los años 2002 y 2007, ha recibido cinco subvenciones de la Consejería de Cultura y Turismo para la restauración del castillo-fortaleza y la elaboración del plan director de la fortaleza y de las murallas, por un importe total de 90.341 €.

Valladolid, 21 de junio de 2013.

Fdo.: Alicia García Rodríguez.
Consejera.